



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0053943/2018

VISTO:

la nota presentada por la agente **Noelia García** en la cual solicita se justifiquen las inasistencias, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 31 de octubre al 02 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha justificación de inasistencias para asistir al curso "Introducción a la Administración Electrónica con Perspectiva Archivística", organizado por el Archivo General de la Nación (CABA);

que adjunta el Programa de Capacitación del evento;

que la Directora del Área Operativa ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente García se desempeña en esta Facultad como personal no docente en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo con funciones en el Área Operativa y Mesa de Entradas (Concursos Nodocentes) y en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, con funciones de apoyo técnico en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2019;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06, y en el Art. 50, apartado 3 de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la agente **NOELIA GARCÍA**, Legajo 45302, en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo, con funciones en el Área Operativa y Mesa de Entradas (Concursos Nodocentes) y el en cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, con funciones de apoyo técnico en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, desde el 31 de octubre al 02 de noviembre de 2018.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 NOV 2018

RESOLUCIÓN N°: **1501**
ckp

Ab. MARIANA MUINO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.